

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

Otras propuestas

A. Propuesta

Suprimir *Parahyaena (Hyaena) brunnea* del Apéndice II.

B. Autores de la propuesta

Suiza y Namibia

C. Documentación justificativaIntroducción

La presente propuesta se somete como seguimiento de la propuesta de transferencia aprobada en la novena reunión de la Conferencia de las Partes, en cumplimiento de las medidas cautelares estipuladas en el Anexo 4 de la Resolución Conf. 9.24.

En la novena reunión, Suiza presentó una propuesta revisada para transferir *Hyaena brunnea* del Apéndice I al Apéndice II, explicando que el objetivo en definitiva era retirar la especie de los Apéndices pero que, de conformidad con los criterios revisados de inclusión, se preveía un enfoque en dos etapas. La propuesta fue apoyada por los Estados del área de distribución, en particular, Namibia y Botswana, y fue aprobada por consenso.

De conformidad con la Resolución Conf. 9.24, Anexo 4, inciso B.1, una especie sólo será retirada del Apéndice II una vez que se haya supervisado el impacto en el comercio de la especie por menos durante dos intervalos interreuniones de la Conferencia de las Partes. Para preparar el documento de justificación, Suiza ha pedido a WCMC Cambridge y a los Estados del área de distribución en que habitan las principales poblaciones de la especie que faciliten datos pertinentes. Además, se ha pedido a los cuatro principales Estados del área de distribución que aporten información actualizada sobre la situación biológica y jurídica de la especie, y en la propuesta actual se ha incorporado nueva información recibida del Grupo de Especialistas sobre Hienas de la CSE/UICN. En cuanto a los encabezamientos que no figuran en la presente propuesta, siguen siendo válidas las afirmaciones hechas en la propuesta presentada ante la novena reunión.

2. Parámetros biológicos

2.1 Distribución

Botswana

DWNP informa de que no ha habido cambios en la distribución desde 1994. Se aclara que no se ha registrado la presencia de ejemplares de la especie en la parte del Tull Block (Reserva de Fauna) que se encuentra en Botswana desde hace doce años. No se ha retirado la condición de zona protegida a ninguna zona después de 1994. El Parque Nacional de Gemsbok en la actualidad es administrado como una zona de conservación transfronteriza.

Namibia

MET afirma que el área de distribución de la especie en Namibia no ha disminuido desde su transferencia a otro Apéndice en 1994, y que no se ha retirado la condición de zona protegida a ninguna zona. La cifra total para la zona protegida indicada en la propuesta presentada a la novena reunión era de 14.721.500 Ha. La información actualizada aportada por MET en julio de 1999 hace referencia a una zona protegida total de 16.503.500 Ha. Por consiguiente, la lista contenida en la propuesta ante la novena reunión se ha sustituido por la siguiente:

Parque Namib-Naukluft (4.976.800 ha), Sperrgebiet (2.600.000 ha), Parque Nacional Etosha (2.227.000 ha), Parque Skeleton Coast (1.639.000 ha), Zona de recreación de West Coast (780.000 ha), Parque de Fauna de Caprivi (571.500 ha), Reserva de Fauna Khaudom (384.200 ha), Huns Mountains (300.000 ha), Hot Springs Ai-Ais (46.000 ha), Parque de Waterberg Plateau (40.500 ha), Reserva de Fauna de Mahango (24.500 ha), Parque de Fauna Daan Viljoen (4.000 ha), zonas de conservación comunales (ca. 1.680.000 ha), zonas de conservación comerciales (ca. 1.250.000 ha).

Sudáfrica

Según Mills and Hofer (1996), en 1996 se registró una hiena parda en la zona de Gansbaal, cerca de Cape Agulhas, donde se creía que la especie estaba extinguida.

El Departamento de Asuntos Ambientales y Turismo (DEAT) afirma que el área de distribución de la especie en Sudáfrica no ha disminuido desde la transferencia a otro Apéndice en 1994, y que no se ha retirado la condición de zona protegida a ninguna zona. La cifra total para la zona protegida indicada en la propuesta presentada a la novena reunión era de 3.354.179 Ha. La información actualizada aportada por DEAT en julio de 1999 hace referencia a una zona protegida total de 3.736.768 Ha. Por consiguiente, la lista contenida en la propuesta ante la novena reunión debe sustituirse por los siguientes datos, que por el momento no son completos en absoluto:

Nacional: Parque Nacional Kalahari Gemsbok (959.103 ha), Parque Nacional de Marakele (40.140 ha, antiguamente, Parque Nacional de Kransberg NP), Parque Nacional de Kruger (1.962.362 ha, en su mayor parte, sólo un hábitat marginal), Parque Nacional de Richtersveld (162.445 ha), Parque Nacional de Vaalbos (22.696 ha, cuya categoría se modificará y sustituirá por la de un parque más extenso en la misma región). *Provincial:* Reserva Natural de Atherstone (23.000 ha), Reserva Natural de Bloemhof Dam (21.207 ha), Parque Nacional de Borakalalo (14.000 ha), Reserva de Fauna de Botsalano (5.800 ha), Reserva Natural D'Nyala (8.474 ha), Reserva Natural de Doorndraai Dam (6.652 ha), Reserva Natural de Hans Merensky (5.100 ha), Reserva Natural de Doornkloof (9.315 ha), Reserva Natural de Hans Strijdom Dam (2.804 ha), Reserva de Fauna de Itala (29.653 ha), Reserva Natural Langjan (4.774 ha), Reserva Natural de Loskop Dam (21.640 ha), Reserva de Fauna de Madikwe (75.000 ha), Magaliesberg PNE (40.000 ha), Reserva Natural de Molopo (4.800 ha, esta reserva ha disminuido considerablemente de tamaño últimamente), Reserva Natural de Nylsvlei (3.985 ha), Reserva Natural de Ohrigstad Dam (2.563 ha), Parque Nacional de Pilanesberg (55.250 ha), Reserva Natural de Rolfontein (6.200 ha), Reserva Natural de Rustenburg (4.291 ha), Reserva Natural de Suikerbosrand (11.595 ha), Zona de Vida Silvestre de Wolkberg (22.000 ha). *Privado:* Reserva Natural de Ben Lanvin (2.500 ha), Granja de Fauna de Mabula (8.000 ha), Parque Mountain Sanctuary (960 ha), Zona de Conservación Waterberg (75.000 ha), Reserva Natural de Welgevonden (26.500 ha) etc.

Zimbabwue

DNPWM dice que no se ha suprimido la condición de zona protegida de ninguna zona desde la transferencia a otro Apéndice en 1994 (el total de la zona protegida se ha aumentado de 12,5% a 13,1% del territorio del país) y no se dispone de datos sobre cambios de la distribución concreta.

2.2 Población (estimaciones y tendencias)

2.2.1 Población silvestre

Mills y Hofer (1996) dan una estimación total de 5.070-8.020 animales para Botswana, Mozambique, Namibia, Zambia y Zimbabwue. Además, se estima que 220 hienas pardas adicionales habitan en Angola, Lesotho y Mozambique. Los autores insisten en que, debido a su carácter discreto y sus hábitos nocturnos, la hiena parda pasa con frecuencia desapercibida, y por consiguiente las constancias sobre números y distribución pueden de hecho subestimar la distribución y tamaño de la población.

Botswana: la población no ha disminuido desde 1994, ya sea como resultado de la transferencia a otro Apéndice o por otros motivos.

Namibia: en la declaración justificante preparada para la novena reunión de la Conferencia de las Partes, se estimó la población nacional en 300 animales. Stuart (1994) estimó que esta cifra era demasiado baja. Últimamente, en julio de 1999 MET aportó cifras, aunque cifras preliminares, basadas en la densidad bruta obtenidas de proyectos localizados. Estas cifras indican que la población se sitúa entre 492 y 720 individuo. Posiblemente, la cifra real es más elevada, ya que en la última encuesta sobre granjas se indicaron 307 *Hyaena brunnea* en las granjas comerciales (por un rendimiento de 19%. Pareciera que las poblaciones están aumento en las granjas comerciales al norte de Windhoek.

Sudáfrica: La población no ha disminuido desde 1994, ya sea como resultado de la transferencia a otro Apéndice o por otros motivos.

Zimbabwe: La población no ha disminuido desde 1994, ya sea como resultado de la transferencia a otro Apéndice o por otros motivos.

2.2.2 Cría en cautividad

La disminución del número de la hiena parda en zoológicos continuó después de la suspensión del International Studbook en 1993. Para 1995, el Internacional Zoo Yearbook (Vol. 36) registró 16 especímenes de nueve colecciones. Este constante poco interés en criar especies en cautividad indica que, también el futuro, es poco probable que el comercio de animales vivos alcance dimensiones significativas.

3. Utilización y comercio

3.1 Utilización nacional

3.2 Comercio internacional lícito

Las cifras aportadas por el WCMC llevan a concluir que, desde la transferencia de la especie al Apéndice II en 1994, no ha habido un aumento significativo del comercio lícito; se ha comercializado lícitamente por año menos de tres especímenes vivos (todos criados en cautividad) y menos de cuatro especímenes muertos.

Tipo de especímenes		Criado en cautividad		Capturado en el medio silvestre		Total probable comercializado
Vivos	Año	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	
	1994	4	2	0	0	4
	1995	2	2	0	0	4
	1996	0	1	2	0	3
	1997	0	0	0	0	0
	Total 4 años	6	5	2	0	11
Muertos (1 piel + 1 cráneo = 1 espécimen)	1994	0	0	1	1	2
	1995	0	0	2	4	4
	1996	0	0	2	1	2
	1997	0	0	3	6	6
	Total 4 años	0	0	8	12	14

Información de los Estados del área de distribución

Botswana: DWNP indicó en agosto de 1999 que no se había observado aumento del comercio desde la transferencia a otro Apéndice.

Namibia: MET afirmó en julio de 1999 que no se había observado aumento del comercio desde la transferencia a otro Apéndice. No se exportaron animales vivos y sólo se exportaron siete especímenes muertos de 1995 a 1998.

Sudáfrica: DEAT comunicó la exportación de cuatro animales vivos (en dos casos se trataba de reexportaciones) y un trofeo de caza para el período de 1995 a 1998.

Zimbabwe: DNPWM comunicó en septiembre de 1999 que no se había observado aumento del comercio desde la transferencia a otro Apéndice.

3.3 Comercio ilícito

Las Autoridades Administrativas de los cuatro Estados del área de distribución consultadas confirman que no se conoce comercio ilícito de la especie.

4. Conservación y ordenación

4.1 Nacional

Las Autoridades Administrativas de los cuatro Estados del área de distribución consultadas confirmaron que la situación de la protección de la especie en el plano nacional no ha cambiado desde la novena reunión de la Conferencia de las Partes.

4.2 Internacional

La especie estuvo incluida en el Apéndice I de la Convención desde el 1º de julio de 1975 hasta la novena reunión de la Conferencia de las Partes, en que se transfirió al Apéndice II.

5. Comentarios de los países de origen

Por carta de fecha 15 de marzo de 1999 se recabó información de Botswana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe. Se recibieron respuestas de Namibia (MET, Pauline Lindeque) el 15 de julio de 1999, de Sudáfrica (DEAT, Sonja Meintjes) en julio de 1999, de Botswana (DWNP, Isaac K. Theophilus) el 31 de agosto de 1999 y de Zimbabwe (DNPWM, Willas Makombe) el 22 de septiembre de 1999.

6. Referencias

Mills M.G.L. & Hofer H. (1998) Hyaena Status Survey and Action Plan. IUCN/SSC Hyaena Specialist Group, IUCN, Gland Switzerland.